

EDGAR JAVIER ZORRILLA RODRÍGUEZ

Dirección: Las Malvinas, Alcalde Díaz; Casa: 13B
Celular: 6407-8968

Objetivo

Ser parte de un equipo competitivo y profesional que me permita dar lo mejor de mí y obtener experiencia y enfrentar nuevos retos para desempeñarme de forma eficiente, con sentido de responsabilidad y honradez.

INFORMACIÓN PERSONAL

Documento de identidad	8-970-2143
Fecha de nacimiento	12 de marzo de 2001
Sexo	Masculino
Estado civil	Casado
E-mail:	ezorrilla180914@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

Centro Educativo Easy to Learn	Hasta quinto año.
Escuela Fácil de Aprender	Certificado de III año.
Escuela 24 de diciembre	Certificado de VI grado.

EXPERIENCIA LABORAL

- 2021 – 2024 - Multicervicio Zorro - Instalador de muebles
 - 2021 – 2022 – HDM – Ayudante General (6 meses)
 - 2021 – Constructora Ramos, S.A. – Ayudante General (6 meses)
 - 2019 – 2021 – Cafetería Minimax – Ayudante general (1 año y 4 meses)
-

REFERENCIAS PERSONALES

- Ernesto Rodríguez 6760-8395
- Meibys Brown 6752-8784
- Eliécer Martínez 6866-4570

Cafetería Mini Max, S.A.

Dirección Edificio Don Juan,
Tel. 251-0030
Tel. 251-0045

5 de octubre de 2022.

A QUIEN CONCIERNE:

La presente es para comunicarle que el Señor Edgar Javier Zorrilla Rodríguez con cedula de identidad personal N° 8-970-2143 laboró en nuestra empresa a partir del 1 de Marzo del 2021 hasta el 31 de Julio del 2021, realizando la labor de Ayudante General.

Durante el tiempo laborado en nuestra empresa el señor Zorrilla cumplió con todas las obligaciones que le fueron requeridas.

Para cualquier consulta estamos a la orden.

Atentamente;



Guadalupe Grisolia de Benítez
Representante Legal

Fecha: 27/09/2022

Número: 1219496-REGIPOL-1219496-2022

Página 1 de 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE APOYO
DIVISIÓN DEL GABINETE DE ARCHIVO E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Código único: DIJ-1219496-2022

A QUIEN CONCIERNE

El que suscribe, Carlos M. Valencia M. Director de Investigación Judicial de la Policía Nacional, de acuerdo con lo que dispone la ley Nro. 69 del 27 de Diciembre de 2007, a solicitud de parte interesada:

CERTIFICA

Que Edgar Javier Zorrilla Rodriguez Nro. de Documento 8-970-2143

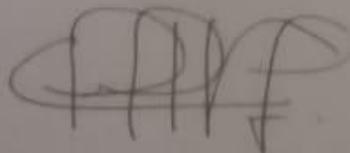
Según consta en el gabinete de archivo e identificación Personal por Arresto Individual, no ha sido penada por contravenciones de policía ni por delito común alguno.

Válido por 30 días

Exclusivo por Asunto de Trabajo

Dado en la Ciudad de PANAMÁ, a los 27 días del mes Septiembre de 2022

Atentamente



Comisionado Carlos M. Valencia M.

Director de Investigación Judicial

Este documento ha sido generado digitalmente por la plataforma Panamá Digital, y por tanto no requiere de firma.

El es válido según la Ley 83 del 9 de Noviembre de 2012, que regula el uso de medios electrónicos para los trámites gubernamentales.